



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

**RESUELVE:**

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, por intermedio de la Subsecretaría de Recursos Hídricos, implemente las medidas pertinentes para el levantamiento de la neutralización y la consecuente reanudación de la obra "Nueva Planta Depuradora de Líquidos Cloacales en la ciudad de Aguilares - Departamento de Río Chico".

**GLADYS DEL VALLE MEDINA**

**DIP. NACIONAL.**

**ELIA MARINA FERNANDEZ**

**DIP. NACIONAL.**

**JAVIER NOGUERA**

**DIP. NACIONAL.**

## FUNDAMENTOS

Señor presidente,

El presente proyecto de resolución tiene como objeto regularizar la ejecución de la **Nueva Planta Depuradora de Líquidos Cloacales de la ciudad de Aguilares**.

Dicho desarrollo de saneamiento ambiental fue planificado bajo un horizonte técnico de diseño de 20 años y fundamenta su viabilidad en la extensión del servicio hacia sectores periurbanos habitados por familias de bajos ingresos que se encuentran fuera del radio servido actual.

La ingeniería del proyecto adopta el sistema de tratamiento por barros activados, compuesto por tanques de aireación (inyección de oxígeno para bacterias heterotróficas), sedimentadores secundarios para la clarificación del efluente, un sistema de retorno de barros para estabilizar la concentración de microorganismos y dispositivos para la disposición final segura de lodos.

La reactivación de los trabajos permitirá dar tratamiento técnico a las aguas residuales que actualmente son vertidas crudas al Río Barrientos, alcanzando las metas de sostenibilidad hídrica previstas.

La obra está incluida formalmente en el Anexo II del Acuerdo Marco de Colaboración en materia de Obras Públicas bilateral y es financiada externamente mediante el Préstamo BID 4312/OC-AR.

Con un estado de avance que registra el **11.78% de la ejecución física** por parte de la empresa contratista CASELLA SA, resulta necesario reactivar el flujo de la inversión pública para resguardar las etapas iniciales consolidadas y asegurar el desarrollo estructural del interior de la provincia de Tucumán.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de resolución.

**GLADYS DEL VALLE MEDINA**

**DIP. NACIONAL.**

**ELIA MARINA FERNANDEZ**

**DIP. NACIONAL.**

**JAVIER NOGUERA**

**DIP. NACIONAL.**

